

MEDIACIÓN ENTRE IGUALES

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

Una manera de afrontar los conflictos dialogando y cooperando, que se apoya en personas neutrales que median el proceso.

¿Y MEDIAR ENTRE IGUALES?

Los chicos y chicas resuelven sus problemas entre sí, apoyados en jóvenes mediadores y mediadoras que han aprendido a mediar, guiando el a veces difícil proceso de resolución de conflictos con sus compañeros/as.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE?

- ❖ ES VOLUNTARIA: las partes en conflicto deben querer participar de la mediación, podemos recomendarla, no imponerla.
- ❖ ES CONFIDENCIAL: el proceso del conflicto sólo lo conocen los y las mediadores y mediadoras/as, consultando a su Tutora de Mediación o a Orientación.
- ❖ REQUIERE UN COMPROMISO: las partes se comprometerán a llevar a cabo determinadas conductas y actitudes que resuelvan la situación.
- ❖ ES NEUTRAL Y NO ENJUICIA: parte de la base de las necesidades ocultas en los conflictos, sin enjuiciar a las personas; sólo pretende apoyar la búsqueda de soluciones.

¿QUIÉNES PUEDEN SER MEDIADORES Y MEDIADORAS?

Todo el alumnado que desee comprometerse con la resolución dialogada de conflictos, participar en la mejora de la convivencia del Centro y que:

- ❖ Cumpla unos requisitos de comportamiento.
- ❖ Realicen un curso de formación en Mediación.
- ❖ Se comprometan con la asistencia y participación a todas las reuniones de mediación por las tardes y a las actividades que realicemos.

¿CÓMO SE SOLICITA LA MEDIACIÓN

En el -----se rellena una solicitud que se deposita en el buzón de mediación. Ésta puede ser demandada por:

- ❖ Los alumnos y las alumnas en conflicto.
- ❖ El alumnado, en general, que detecte una situación de conflicto.
- ❖ El profesorado que observe conflictos y recomiende la Mediación al alumnado.
- ❖ La Jefatura de Estudios o Aula de Convivencia.
- ❖ Orientación y Tutora de Mediación.
- ❖ Las familias que conozcan conflictos entre sus hijos/as y otros chicos y chicas.

¿CUÁL ES EL PROCESO PARA MEDIAR?

- ❖ Los/as Tutores de Mediación asignan los casos a una pareja de mediadores/as.
- ❖ En su hora de tutoría, o en una guardia, la pareja busca a sus mediados/as, presentando un justificante del caso firmado.

- ❖ En el Aula de Mediación, acogen a las partes, a veces por separado, en otras ocasiones juntas.
- ❖ Escuchan activamente qué piensan del problema cada una y promueven la empatía y el acercamiento de puntos de vista.
- ❖ No juzgan ni imponen su perspectiva del conflicto; si realizarán preguntas para que reflexionen.
- ❖ Llegan a un acuerdo; a un Compromiso firmado.
- ❖ A las dos semanas, aproximadamente, revisan el cumplimiento del compromiso.
- ❖ Todos los ----- por la tarde se reúnen los profesres/as responsables y revisan el desarrollo de los casos, así mejoran sus estrategias y se forman continuamente.



ETAPAS DEL PROCESO DE MEDIACIÓN

Fase primera o de premediación.

- ❖ En ella se crean las condiciones que facilitan el proceso, se habla con las partes en litigio por separado, se explica el proceso que se va a seguir, y se solicita el consentimiento. Se crea confianza y se establecen las normas

Fase segunda o cuéntame.

- Cada una de las parte en conflicto exponen su versión expresando también los sentimientos
- Es fundamental que las partes se escuchen

Fase tercera o reformulación de la situación.

- Se trata de identificar el conflicto, los puntos comunes y los divergentes

Fase cuarta o proponer soluciones.

- Búsqueda creativa de soluciones y evaluación de estas por las parte litigantes

Fase quinta o llegar a un acuerdo.

- Definir con claridad los acuerdos que deben ser equilibrados , específicos y posibles

Fase sexta o evaluación.

- Una vez consensuado los procedimientos de revisión y seguimiento, pasado un tiempo evaluar los resultados